II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

23846 *Resolución de 11 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Personal de la Dirección General del Servicio Exterior, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, Mis servicios de RR.HH. (SIGP) –Convocatoria libre designación– Solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común al código «EA0033991 Subdirección General de Personal» especificando en el Asunto el Órgano interno código «T00601795 Servicio de Personal Funcionario Interior», debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal Funciona.

Tercera.

Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su *curriculum vitae,* en el que harán constar los títulos académicos, estudios, cursos realizados, años de servicio y puestos de trabajo desempeñados en la Administración, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

cve: BOE-A-2026-23846
Verificable en https://www.boe.es

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 11 de noviembre de 2026.–El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Sergio Cuesta Francisco.

cve: BOE-A-2026-23846
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

SUBSECRETARÍA DE AA. EE., U. EUR. Y COOP., SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIVISIÓN DE RECURSOS Y RELACIONES CON LOS TRIBUNALES

N.º de orden	Centro directivo, Unidad, puesto de trabajo	Provincia, localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA DE AA.EE., U. EUR. Y COOP. SECRETARIA GENERAL TECNICA DIVISION DE RECURSOS Y RELACIONES CON LOS TRIBUNALES CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (2367043) MADRID / MADRID	MADRID, MADRID	28	17092.74	A1	AE				

SUBSECRETARÍA DE AA. EE., U. EUR. Y COOP., D. G. DEL SERVICIO EXTERIOR

UNIDAD DE APOYO

N.º de orden	Centro directivo, Unidad, puesto de trabajo	Provincia, localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
2	SUBSECRETARIA DE AA.EE., U. EUR. Y COOP. D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA (3778824) MADRID / MADRID	MADRID, MADRID	17	8831.48	C1 C2	AE				

cve: BOE-A-2026-23846
Verificable en https://www.boe.es

D. G. DE DIPLOMACIA ECONÓMICA

UNIDAD DE APOYO

N.º de orden	Centro directivo, Unidad, puesto de trabajo	Provincia, localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
3	D.G. DE DIPLOMACIA ECONOMICA UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA (5249686) MADRID / MADRID	MADRID, MADRID	17	8831.48	C1 C2	AE				
4	D.G. DE DIPLOMACIA ECONOMICA UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA (5249701) MADRID / MADRID	MADRID, MADRID	17	8831.48	C1 C2	AE				

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.
TITULACIONES:

cve: BOE-A-2026-23846
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o escala a que pertenece:	Grupo/subgrupo:	Número de registro personal:
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:
Correo electrónico particular:				

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel c. destino:	C. específico::	Grado consolidado	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de Trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/O UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

En a..... de..... de 2026

(Firma)

cve: BOE-A-2026-23846
Verificable en https://www.boe.es